FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN DE LOS PUEBLOS

FUNDEPAREP

NIT. 834.001.329 -8

Santiago de Cali, 07 de octubre de 2026

Ingeniero:
Andrés Mauricio Carmona Tobar
Supervisor Convenio de Asociación CVC No. 0159 de 2026
Dirección de Gestión Ambiental
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC
Ciudad;

Asunto: Entrega Plan Operativo y Cronograma - Convenio de Asociación CVC No. 0159 de 2026, celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC y la Fundación para el Desarrollo la Paz y la Reconciliación de los Pueblos FUNDEPAREP.

Cordial Saludo,

Respetado Ingeniero, reciba cordial saludo. De manera atenta se entrega el Plan Operativo y Cronograma, en el marco del Convenio de Asociación CVC No. 0159 de 2026, "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y recursos financieros para fortalecer diez (10) Instituciones Educativas con vocación agropecuaria y ambiental priorizadas por la CVC, mediante la implementación de estrategias de educación ambiental, producción sostenible y modelos productivos agroambientales, que contribuyan a la formación de capacidades en estudiantes y docentes para la adopción de prácticas agropecuarias sostenibles."

Los documentos de plan operativo y cronograma los pueden descargar de los correos: andres.carmona@cvc.gov.co y jessica.morales@cvc.gov.co.

Cordialmente,

Diana Morelia Diaz Hidalgo
Coordinadora del proyecto
Correo electrónico: plan.fundeparep@gmail.com

Sulianny Rhonald Sánchez Pedreros
RL FUNDEPAREP
Correo electrónico:fundeparep@gmail.com

CVC CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA
08/10/2026 15:19:58

Remitente: FUNDACION PARA EL DESARROLLO LA PAZ FUNDEPAREP

Asunto: ENTREGA DE DOCUMENTOS

Destinatario: ANDRES MAURICIO CARMONA TOBAR

Radicado: *1024982026* Folios. 21

FUNDEPAREP

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN DE LOS PUEBLOS

NIT. 834.001.329 -8

Convenio de Asociación CVC No. 0159 de 2026, celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC y la Fundación para el Desarrollo, la Paz y la Reconciliación de los Pueblos (FUNDEPAREP).

Plan Operativo de Actividades y Cronograma

Objeto del convenio: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y recursos financieros para fortalecer diez (10) Instituciones Educativas con vocación agropecuaria y ambiental priorizadas por la CVC, mediante la implementación de estrategias de educación ambiental, producción sostenible y modelos productivos agroambientales, que contribuyan a la formación de capacidades en estudiantes y docentes para la adopción de prácticas agropecuarias sostenibles."

Presentado por: FUNDEPAREP

Cali, octubre de 2026

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN....3
2. Objeto General....4
3. Plan Operativo....5
4. Cronograma....19
5. Bibliografía....200

Figuras

Figura 1. Componentes – Actividades....7
Figura 2. Escenarios para la implementación del recurso metodológico....16
Figura 3. Momentos decisorios de la metodología....17

1. INTRODUCCIÓN

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, identificada con NIT 890.399.002-7, y la Fundación para el Desarrollo, la Paz y la Reconciliación de los Pueblos FUNDEPAREP, identificada con NIT 834.001.329-8, suscribieron el Convenio de Asociación No. 0159 de 2026 con el fin de desarrollar estrategias encaminadas a la sostenibilidad de los recursos naturales renovables y, a su vez, contrarrestar los efectos adversos de las prácticas agropecuarias convencionales, mediante la implementación de procesos de reconversión productiva hacia sistemas agroecológicos y el desarrollo de estrategias de educación ambiental en uso y manejo sostenible del suelo, en las cuencas y áreas protegidas priorizadas. La CVC celebró el Convenio de Asociación con FUNDEPAREP en consideración a su experiencia en el componente ambiental, para desarrollar las actividades programadas, orientadas a aportar a los procesos de conservación del medio ambiente y a realizar un proceso de acompañamiento y orientación a los estudiantes y docentes de las instituciones educativas con vocación agropecuaria priorizadas por la CVC.

El Convenio de Asociación No. 0159 de 2026 se implementará en diez (10) Instituciones Educativas de los municipios de Ginebra, Alcalá, Trujillo, El Águila, La Victoria, Yotoco, Caicedonia, El Cairo, Restrepo y Bugalagrande sede Antonio Ricaurte.

Desde la perspectiva de la CVC como autoridad ambiental, "Las Instituciones Educativas con vocación Agropecuaria - Agroecológicas representan nodos territoriales para la implementación de estrategias de educación ambiental, reconversión productiva y gestión sostenible del territorio, en especial en cuencas hidrográficas y áreas ambientalmente estratégicas priorizadas. Su acción contribuye no solo a la formación de niños, niñas y jóvenes con conciencia ambiental, sino también a la sensibilización de las familias y comunidades rurales, generando efectos multiplicadores en la adopción de prácticas sostenibles".

Cabe destacar que estas instituciones educativas fortalecen los procesos de "Gobernanza Ambiental Local, al propiciar la participación comunitaria, el liderazgo

juvenil y la articulación interinstitucional con entidades ambientales, educativas y del sector productivo. De esta manera, se convierten en aliados estratégicos para la corporación ambiental en la implementación de políticas públicas relacionadas con la educación ambiental, el manejo integral del recurso suelo, la protección de las fuentes hídricas y la conservación de la biodiversidad".

En este contexto, el fortalecimiento y acompañamiento técnico a las instituciones educativas con enfoque agroecológico se reconoce como una acción prioritaria para avanzar en los objetivos de sostenibilidad ambiental regional de la CVC. FUNDEPAREP, como aliado estratégico con experiencia en educación ambiental, agroecología, planeación territorial y trabajo comunitario, contribuye a consolidar procesos pedagógicos y productivos sostenibles, en concordancia con los lineamientos ambientales y las prioridades territoriales definidas por la CVC.

2. Objeto General

"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y recursos financieros para fortalecer diez (10) Instituciones Educativas con vocación agropecuaria y ambiental priorizadas por la CVC, mediante la implementación de estrategias de educación ambiental, producción sostenible y modelos productivos agroambientales, que contribuyan a la formación de capacidades en estudiantes y docentes para la adopción de prácticas agropecuarias sostenibles."

La búsqueda de estrategias para conservar y producir en el mismo territorio requiere la implementación de sistemas alternativos de producción que permitan la conectividad de ecosistemas estratégicos y el uso sostenible de los recursos naturales disponibles al interior de los sistemas productivos locales. La apuesta del convenio integra la participación comunitaria, el saber tradicional y ancestral con el conocimiento técnico moderno, para así obtener métodos de producción que respeten el medio ambiente y la sociedad. Por ello, es preciso construir la estrategia a partir de la innovación social y el fortalecimiento del territorio.

En este sentido, la implementación del Convenio de Asociación entre la CVC y FUNDEPAREP posibilita llevar estas estrategias a las instituciones educativas, innovando con sistemas alternativos de producción y promoviendo, de manera

paralela, un proceso integral de educación ambiental y social.

3. Plan Operativo

El presente plan operativo busca desarrollar estrategias encaminadas a la transformación de los sistemas agrícolas intensivos y altamente simplificados, con el fin de mantener la sostenibilidad de los recursos naturales renovables y garantizar su disponibilidad para las generaciones futuras. Asimismo, busca contrarrestar los efectos adversos de las prácticas agropecuarias convencionales mediante la implementación de proyectos de reconversión tecnológica, sustentados en el desarrollo de sistemas de producción agroecológica en las diez (10) Instituciones Educativas de los municipios priorizados del departamento del Valle del Cauca.

Este fortalecimiento permite generar conciencia sobre la producción ecológica como una de las alternativas más viables para disminuir el impacto de las labores productivas convencionales desarrolladas por las comunidades ubicadas en las áreas de interés ambiental. De esta manera, se generan procesos acordes con la realidad económica y social de las comunidades educativas vinculadas al proyecto, garantizando el desarrollo de acciones de conservación de la biodiversidad y de sostenibilidad de la región.

Para el desarrollo de estas acciones se contempla el acompañamiento técnico; la caracterización de las dos (2) nuevas instituciones educativas con vocación agropecuaria seleccionadas (IE José Acevedo y Gómez de Restrepo e IE Diego Rengifo Salazar de Bugalagrande Sede Antonio Ricaurte); la implementación de intervenciones de fortalecimiento desde la gestión agroambiental, como modelos productivos sostenibles, en las diez (10) instituciones educativas; la generación y fortalecimiento de semilleros verdes liderados por estudiantes, que promuevan la sostenibilidad ambiental, la inclusión social y el desarrollo rural; el Encuentro Regional – Intercambio de Experiencias entre las Instituciones Educativas priorizadas; la estrategia de identidad territorial y material divulgativo, y la sistematización del proceso.

Se trata de una apuesta de gran alcance, que aspira a convertirse en piloto para otras instituciones educativas con vocación agrícola del departamento del Valle del

Cauca, dada su alta vocación y potencial agrícola. Sus procesos de enseñanza–aprendizaje se orientan a la formación de capacidades técnicas en niños, niñas y jóvenes para las labores productivas del campo, promoviendo la adopción de buenas prácticas ambientales, el uso eficiente de los recursos naturales y la implementación de métodos de producción sustentables, con un enfoque integral que reconoce la estrecha relación entre la actividad agrícola, el contexto social y el entorno natural.

Lugar de Intervención:

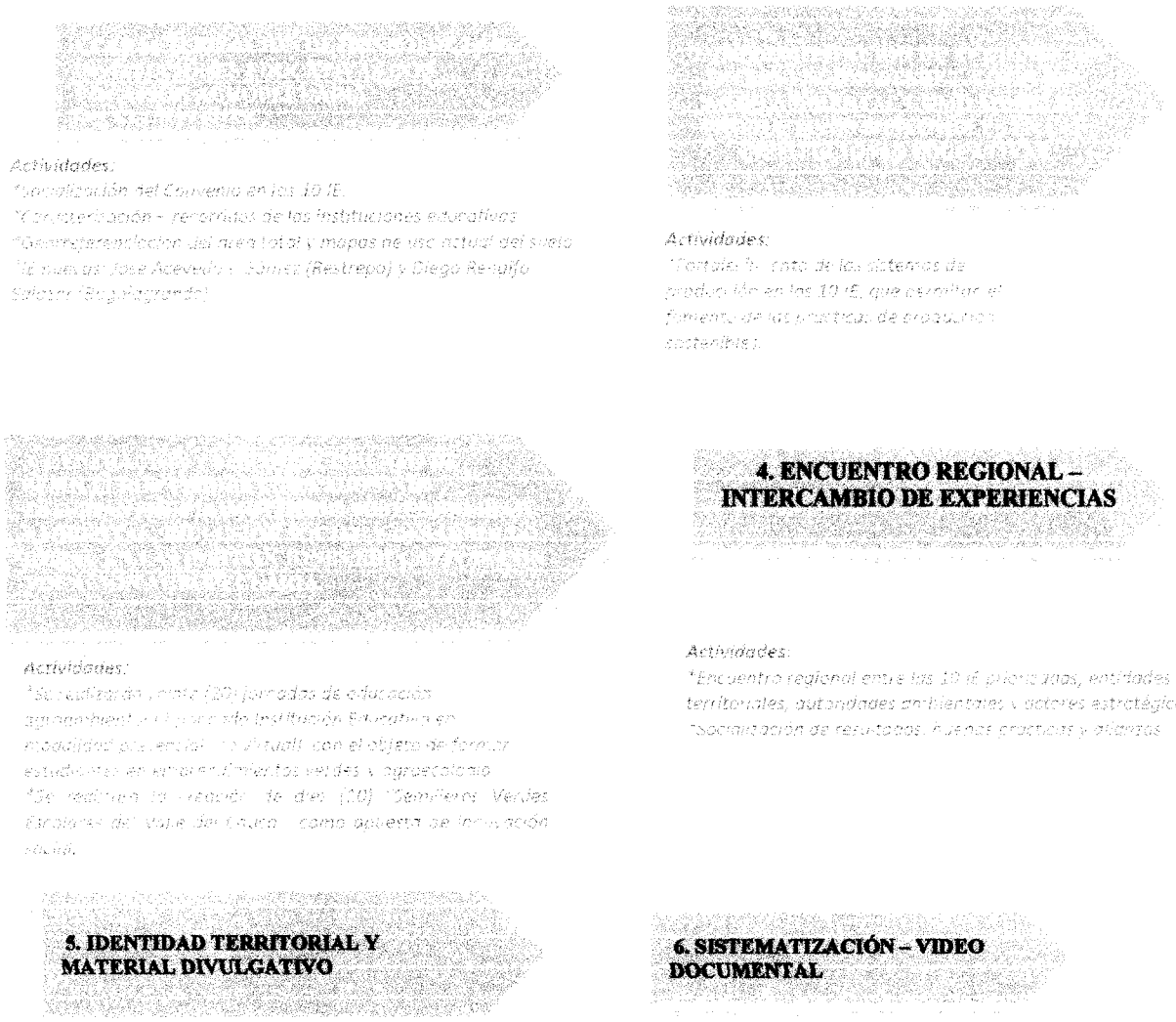
3.1 El convenio de asociación se ejecutará en las Instituciones Educativas (IE) ubicadas en los municipios de:
Ginebra, Alcalá, Trujillo, El Águila, La Victoria, Yotoco, Caicedonia, El Cairo, Restrepo y Bugalagrande Sede Antonio Ricaurte, según el listado de Instituciones Educativas priorizadas por la CVC para el segundo periodo de 2026, considerando las afectaciones que han sufrido estas instituciones educativas a causa del terremoto del 10 de agosto de 2026, el cual genero afectaciones en estas instituciones, siendo este un gran apoyo en el territorio, además del gran trabajo que realizan por tener vocación agroambiental:

Municipio	Institución Educativa	Línea de Fortalecimiento Unidades Productivas Fortalecidas CVC - FUNDEPAREP	Afectación Terremoto 10 de agosto de 2026
Ginebra	De Desarrollo Rural La Selva	Fortalecimiento productivo agroambiental	Afectación Terremoto 10 de agosto de 2026
Alcalá	Arturo Gómez Jaramillo	Fortalecimiento productivo agroambiental - Fortalecimiento turismo ambiental	
Trujillo	Manuel María Mallarino	Fortalecimiento productivo agroambiental - Fortalecimiento turismo ambiental	
El Águila	Santa Marta	Fortalecimiento productivo agroambiental	
La Victoria	San José	Fortalecimiento productivo agroambiental	
Yotoco	San José	Fortalecimiento productivo agroambiental - Fortalecimiento emprendimientos – Piloto	
Caicedonia	Bolivariano	Fortalecimiento productivo agroambiental	
El Cairo	Gilberto Alzate Avendaño	Fortalecimiento productivo agroambiental - Fortalecimiento turismo ambiental y emprendimientos – Piloto	

Restrepo	José Acevedo y Gómez	IE NUEVA	
Bugalagrande	Diego Rengifo Salazar – Sede Antonio Ricaurte	IE NUEVA	

A continuación, se describen en términos generales los principales componentes y actividades del proyecto, distribuidos en seis (6) actividades del convenio y un (1) componente transversal de gestión e informes:

Figura 1 Componentes – Actividades Convenio de Asociación 0159 de 2026.



Actividades:
"Diseño y producción de material pedagógico y de divulgacion

Actividades:
"Video - historias, mejoras e impactos

7. GESTIÓN E INFORMES (TRANSVERSAL)

A continuación, se presenta el plan que permitirá desarrollar los componentes y actividades del proyecto:

Plan para el desarrollo de los componentes y las actividades del Convenio:

En el siguiente cuadro se relacionan los componentes, las actividades y las acciones descriptivas, con las cantidades a realizar.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y ACCIONES A REALIZAR	
ACTIVIDAD No. 1	**Realizar caracterización y georreferenciación del uso del suelo, especialmente de las áreas destinadas a los sistemas productivos de dos (02) nuevas Instituciones Educativas priorizadas por la CVC para su fortalecimiento.**
DESCRIPCIÓN	Esta actividad inicia con la socialización del convenio en las Instituciones Educativas Agropecuarias priorizadas. Posteriormente, se programarán recorridos con el equipo técnico para identificar y analizar el estado actual de los recursos naturales (suelo, agua y biodiversidad) y de los sistemas productivos existentes en el área de cada Institución Educativa. Se realizará la georreferenciación del área total de las dos (02) nuevas Instituciones Educativas, con levantamiento de mapas de uso actual del suelo. Se entregarán dos (02) documentos de caracterización ambiental y productiva, uno por cada Institución Educativa nueva. Los documentos de cada Institución Educativa deben contener, como mínimo: Descripción biofísica (clima, hidrología y suelos). Descripción biótica (identificación de fauna, flora, coberturas vegetales y áreas de bosques). Descripción de los sistemas productivos con identificación de necesidades para la sustentabilidad ambiental.

	Levantamiento de cartografía, utilizando ortofotomosaico y entrega de mapas de uso del suelo existente con convenciones.
PRODUCTOS	Dos (2) documentos
ACTIVIDAD No. 2	**Implementar intervenciones de fortalecimiento desde la gestión agroambiental, como modelos productivos sostenibles en las instituciones educativas.**
DESCRIPCIÓN	Realizar intervenciones para el mejoramiento de los sistemas productivos priorizados, promoviendo prácticas de producción sostenible en diez (10) Instituciones Educativas con vocación agropecuaria, incluyendo las dos (02) nuevas instituciones priorizadas por la CVC. Las intervenciones comprenderán el fortalecimiento de sistemas de producción y/o transformación de productos agropecuarios, iniciativas de turismo de naturaleza, acciones de adaptación y mitigación al cambio climático u otras alternativas previamente priorizadas y aprobadas por la CVC. La actividad incluye las adecuaciones necesarias en terreno, el suministro de los elementos requeridos, así como el acompañamiento y la asistencia técnica durante el proceso de implementación, con el fin de garantizar la apropiación y sostenibilidad de las intervenciones. Se entregará un (1) informe de las diez (10) intervenciones implementadas en terreno para el mejoramiento de los sistemas productivos hacia modelos más sustentables, con recomendaciones para su sostenibilidad. Incluye: metodología, actas de recibido de las diez (10) Instituciones Educativas y registro fotográfico del estado inicial y posterior a la intervención.
PRODUCTOS	Diez (10) acciones
ACTIVIDAD No. 3	**Generación y fortalecimiento de semilleros verdes liderados por estudiantes, promoviendo sostenibilidad ambiental, inclusión social y desarrollo rural en las Instituciones Educativas con vocación agropecuaria.**
DESCRIPCIÓN	Se realizarán veinte (20) jornadas de educación agroambiental (dos por cada Institución Educativa), con el objeto de formar a los estudiantes en emprendimientos verdes y agroecología. Se requiere implementar al menos un semillero verde por institución educativa, generando las bases para crear, priorizar y/o fortalecer negocios verdes liderados por estudiantes y la comunidad educativa. Se crearán diez (10) "Semilleros Verdes Escolares del Valle del Cauca", como apuesta de innovación social orientada a la conformación de una Red Comunitaria Verde Escolar, en la que la Institución Educativa sea el nodo articulador que conecte a estudiantes y docentes, familias campesinas, productores locales, organizaciones comunitarias de base, entidades ambientales y de apoyo técnico, y negocios verdes sostenibles con impacto en el territorio.

	Se entregará un (1) documento de evidencia de las veinte (20) jornadas de educación agroambiental, desarrolladas con la metodología participativa de aprender haciendo en las Instituciones Educativas priorizadas, y diez (10) actas de creación de los Semilleros Verdes Escolares del Valle del Cauca.
PRODUCTOS	Veinte (20) jornadas
ACTIVIDAD No. 4	**Encuentro Regional - Intercambio de Experiencias**
DESCRIPCIÓN	Desarrollar un encuentro regional que promueva el intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas entre las Instituciones Educativas priorizadas, facilitando la socialización de los resultados alcanzados durante la implementación del proyecto. Este espacio favorecerá la articulación entre las Instituciones Educativas, entidades territoriales, organizaciones, autoridades ambientales y demás actores estratégicos, fortaleciendo las capacidades locales en educación ambiental, producción sostenible y conservación de los recursos naturales. Asimismo, permitirá la generación de alianzas y redes de cooperación que contribuyan a la sostenibilidad de las iniciativas implementadas y a la réplica de experiencias exitosas en el territorio.
PRODUCTOS	Un (1) Encuentro
ACTIVIDAD No. 5	**Desarrollo e implementación de la estrategia de identidad territorial y material divulgativo**
DESCRIPCIÓN	Desarrollar e implementar una estrategia de identidad territorial colectiva para las Instituciones Educativas priorizadas, orientada a fortalecer el reconocimiento de los procesos de educación ambiental, producción sostenible y conservación de los recursos naturales desarrollados en el marco del proyecto. La actividad contempla el diseño de una identidad gráfica representativa y la producción de material POP y piezas comunicativas que promuevan el sentido de pertenencia, la apropiación del proceso por parte de la comunidad educativa y la divulgación de las acciones e impactos alcanzados. Asimismo, busca fortalecer la visibilidad de las iniciativas implementadas y contribuir al posicionamiento de las Instituciones Educativas como referentes en sostenibilidad ambiental y prácticas agropecuarias sostenibles en el territorio. Se entregará un (1) documento de desarrollo e implementación de la estrategia de identidad territorial y material divulgativo. Incluye: metodología, registro fotográfico y listados. **Material POP:** - Pendones - Camisetas - Gorras - Souvenirs - Material de divulgación e identificación institucional.
PRODUCTOS	Uno (1) Global

ACTIVIDAD No. 6	**Sistematización del proceso – Video documental (Historias, mejoras, impactos)**
DESCRIPCIÓN	Sistematizar el proceso de fortalecimiento de las Instituciones Educativas mediante la elaboración de material audiovisual, pedagógico y comunicacional que documente las acciones desarrolladas, los aprendizajes, resultados e impactos alcanzados. Un (1) video con una duración máxima de cinco (5) minutos sobre el desarrollo del proyecto (historias, mejoras e impactos).
PRODUCTOS	Un (1) video

3.1.1 Actividades por Institución Educativa

La siguiente matriz precisa el alcance de cada actividad en cada una de las diez (10) Instituciones Educativas priorizadas. La intervención específica de la Actividad 2 en cada IE se concertará con la comunidad educativa, con seguimiento de la CVC.

Tabla 2. Matriz de actividades por Institución Educativa

No.	Institución Educativa (municipio) – Bloque	Act. 1 Caracterización	Act. 2 Intervención agroambiental (enfoque)	Act. 3 Semilleros Verdes	Actividades: 4, 5 y 6
1	De Desarrollo Rural La Selva (Ginebra) – Bloque 2	Socialización del convenio	Fortalecimiento productivo agroambiental. Afectación por el sismo del 10 de agosto de 2026 (con evidencias): priorizar la revisión de las áreas productivas afectadas.	2 jornadas + 1 semillero (acta de creación)	Delegación al Encuentro; material POP; registro para el video
2	Arturo Gómez Jaramillo (Alcalá) – Bloque 1	Socialización del convenio	Fortalecimiento productivo agroambiental – Fortalecimiento turismo ambiental	2 jornadas + 1 semillero (acta de creación)	Delegación al Encuentro; material POP; registro para el video
3	Manuel María Mallarino (Trujillo) – Bloque 3	Socialización del convenio	Fortalecimiento productivo agroambiental – Fortalecimiento turismo ambiental	2 jornadas + 1 semillero (acta de creación)	Delegación al Encuentro; material POP; registro para el video
4	Santa Marta (El Águila) – Bloque 1	Socialización del convenio	Fortalecimiento productivo agroambiental	2 jornadas + 1 semillero (acta de creación)	Delegación al Encuentro; material POP; registro para el video
5	San José (La Victoria) – Bloque 1	Socialización del convenio	Fortalecimiento productivo agroambiental	2 jornadas + 1 semillero (acta de creación)	Delegación al Encuentro; material POP; registro para el video

No.	Institución Educativa (municipio) – Bloque	Act. 1 Caracterización	Act. 2 Intervención agroambiental (enfoque)	Act. 3 Semilleros Verdes	Actividades: 4, 5 y 6
6	San José (Yotoco) – Bloque 3	Socialización del convenio	Fortalecimiento productivo agroambiental – Fortalecimiento emprendimientos (Piloto)	2 jornadas + 1 semillero (acta de creación)	Delegación al Encuentro; material POP; registro para el video
7	Bolivariano (Caicedonia) – Bloque 2	Socialización del convenio	Fortalecimiento productivo agroambiental	2 jornadas + 1 semillero (acta de creación)	Delegación al Encuentro; material POP; registro para el video
8	Gilberto Alzate Avendaño (El Cairo) – Bloque 1	Socialización del convenio	Fortalecimiento productivo agroambiental – Turismo ambiental y emprendimientos (Piloto)	2 jornadas + 1 semillero (acta de creación)	Delegación al Encuentro; material POP; registro para el video
9	José Acevedo y Gómez (Restrepo) – Bloque 3	Socialización + caracterización, georreferenciación y mapas	IE nueva: intervención definida a partir de la caracterización (Actividad 1)	2 jornadas + 1 semillero (acta de creación)	Delegación al Encuentro; material POP; registro para el video
10	Diego Rengifo Salazar, Sede Antonio Ricaurte (Bugalagrande) – Bloque 2	Socialización + caracterización, georreferenciación y mapas	IE nueva: intervención definida a partir de la caracterización (Actividad 1)	2 jornadas + 1 semillero (acta de creación)	Delegación al Encuentro; material POP; registro para el video

3.2 PLAZO

El plazo de ejecución del convenio de asociación se contará a partir de la suscripción del acta de inicio. Para efectos del presente plan operativo, la ejecución es desde el 08 de octubre al 31 de diciembre de 2026.

Con el fin de cumplir el plazo estipulado en el convenio, se atenderá cada una de las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos y en el convenio. En este sentido, se trabajará en tres (3) bloques territoriales, atendidos en terreno por tres (3) equipos simultáneos, con cobertura de los municipios donde se realizarán las diez (10) implementaciones.

Propuesta de bloques municipales para la intervención – Implementaciones 2026

Bloque 1: Norte – Equipo de campo 1: Alcalá, El Águila, El Cairo y La Victoria

Municipio	Institución Educativa	DAR
Alcalá	Arturo Gómez Jaramillo	NORTE
El Águila	Santa Marta	NORTE
El Cairo	Gilberto Alzate Avendaño	NORTE
La Victoria	San José	NORTE

Bloque 2: Centro – Oriente – Equipo de campo 2: Caicedonia, Bugalagrande y Ginebra

Municipio	Institución Educativa	DAR
Caicedonia	Bolivariano	CENTRO NORTE
Bugalagrande	Diego Rengifo Salazar, Sede Antonio Ricaurte	CENTRO NORTE
Ginebra	De Desarrollo Rural La Selva	CENTRO SUR

Bloque 3: Centro – Occidente – Equipo de campo 3: Trujillo, Yotoco y Restrepo

Municipio	Institución Educativa	DAR
Trujillo	Manuel María Mallarino	CENTRO SUR
Yotoco	San José	CENTRO SUR
Restrepo	José Acevedo y Gómez	PACÍFICO ESTE

Nota: la conformación de los bloques responde a la cercanía geográfica y a la optimización de desplazamientos.

3.3 **Informes que entregará FUNDEPAREP a la CVC en el marco del Convenio de Asociación 0159 de 2026:**

Para el desarrollo del convenio de asociación suscrito entre la CVC y FUNDEPAREP, se presentarán los siguientes informes:

Informes Ejecutivos Mensuales: resumen las actividades realizadas en el mes y se entregarán en formato digital el último día hábil de cada mes.

Informes Técnicos de avance según los pagos: en el convenio se presentarán dos (2) informes técnicos, para el segundo y el tercer desembolso que deberán contener como mínimo lo siguiente:

- Introducción.

- Una tabla resumen de las actividades, con los productos exigidos, meta programada, meta cumplida y un resumen de cada acción realizada.
- Relación de todas las actividades del convenio, con sus avances y respectivos soportes.
- Informes mensuales de los profesionales contratados por el Conviniente para la ejecución del convenio.
- Soportes de las actividades pactadas en el Convenio (informes de visitas, recorridos, reuniones, talleres, seminarios y demás actividades ejecutadas).
- Para el segundo desembolso: acreditar el 80% de ejecución financiera del primer desembolso y un avance ponderado del 50% de las actividades del plan de trabajo, a entera satisfacción del Supervisor.
- Para el tercer desembolso (final): acreditar la ejecución del 100% de las actividades y el 100% de ejecución financiera del segundo desembolso.
- En todos los casos: acreditar el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, incluidos riesgos profesionales y parafiscales.

Informe Técnico Final: se presentará para el pago final e incluirá el análisis de todas las acciones desarrolladas, los resultados obtenidos y los productos entregados por cada actividad, de acuerdo con lo requerido en el convenio. Su estructura contendrá, como mínimo, lo siguiente:

- Introducción
- Metodología
- Actividades desarrolladas, soportadas con fotografías y con los anexos que se relacionan a continuación.
- Resultados obtenidos
- Conclusiones y recomendaciones
- Anexos – verificadores (actas, documentos, listados de asistencia, informes de los profesionales, muestras o fotografías de los materiales educativos desarrollados).
- Anexo de registro fotográfico (diferenciado por IE y municipio).

Del informe técnico final se entregará un original impreso y una copia en formato digital, para su revisión y aprobación por parte de la Supervisión.

Informe Financiero: el informe técnico final se acompañará de un informe financiero de la ejecución presupuestal, elaborado por Contador Público, aprobado y firmado por el representante legal del Conviniente, en el cual se detallen los gastos discriminados por cada uno de los rubros aprobados en el presupuesto inicial. El informe contendrá los soportes

contables con sus especificaciones; igualmente, se deberá incluir copia de los pagos de salud, pensión y ARL del personal contratado, de acuerdo con los requisitos de ley.

Para la presentación del informe financiero se debe tener en cuenta:

- Informe financiero de recursos CVC ejecutados, debidamente firmado.

Como anexo, se presentarán los siguientes documentos:

- Soportes contables de gastos propios de la ejecución de las actividades.
- Comprobantes de pagos.
- Certificación de revisor fiscal o representante legal que soporte el cumplimiento de la organización con los pagos de seguridad social del personal vinculado para el desarrollo del convenio.
- Soportes de consignación de rendimientos financieros generados en la cuenta especial del convenio.
- Informe financiero de los recursos de contrapartida del Conviniente ejecutados, debidamente firmado (matriz detallada y consolidada de ejecución contable y financiera).

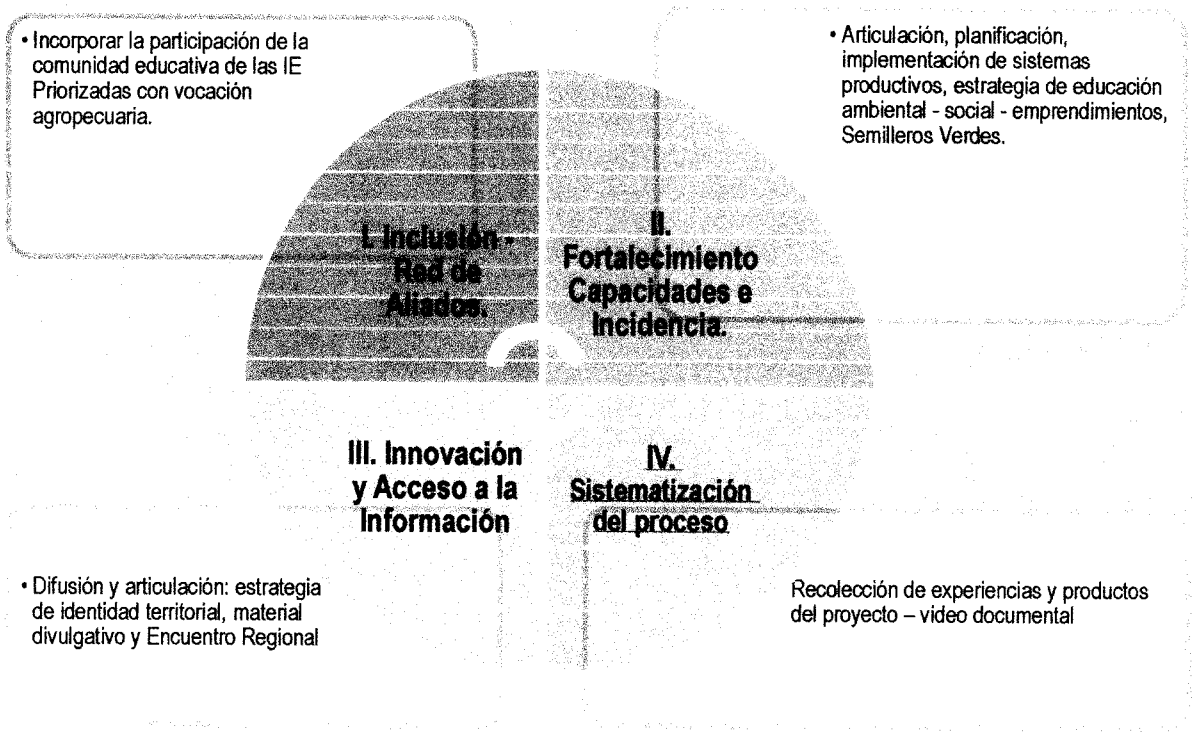
Contrapartida: Informe financiero de recursos contrapartida ejecutados, debidamente firmado, con los siguientes documentos:

- Soportes de la contrapartida del conviniente
- Contratos de los profesionales que hacen parte del equipo de trabajo y cuyas hojas de vida fueron presentadas en la propuesta
- Planillas de pago de seguridad social, ARL y pensión de cada uno de los profesionales que hacen parte del equipo de trabajo, liquidadas sobre el porcentaje de ley.

3.4 Momentos de la Metodología:

Para hacer viable la metodología abierta de participación activa de la comunidad educativa de las Instituciones Educativas priorizadas (aprender haciendo), es necesario delimitar unos momentos que hagan posibles los escenarios propios del proceso:

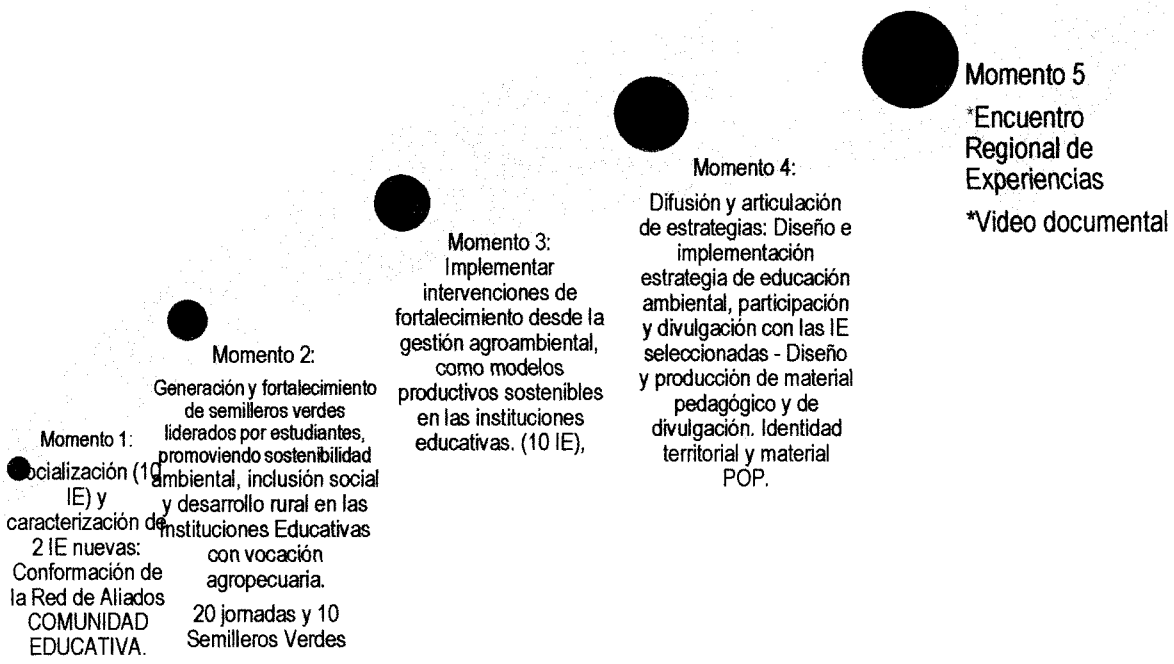
Figura 2 Escenarios para la implementación del recurso metodológico.



Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presentan los momentos que permiten realizar un trabajo articulado y transversal en el desarrollo del convenio de asociación:

Figura 3. Momentos decisorios de la metodología.



Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presentan en términos generales los **Resultados Esperados** del convenio de asociación:

- **Resultado 1**: Instituciones Educativas Planificadas. Meta asociada – Actividad 1: 2 documentos de caracterización, acuerdos territoriales y socialización en 10 IE.
- **Resultado 2:** Docentes, estudiantes y comunidad educativa formados. Meta asociada – Actividad 3: 20 jornadas de educación agroambiental y 10 Semilleros Verdes Escolares.
- **Resultado 3:** Instituciones Educativas con procesos de producción sostenible implementados. Meta asociada – Actividad 2: 10 intervenciones agroambientales con actas

de recibido.

- **Resultado 4:** Instituciones Educativas con procesos de articulación, seguimiento y acompañamiento. Meta asociada – Actividades 4, 5 y 6: 1 Encuentro Regional, 1 estrategia de identidad territorial y 1 video documental.

3.5 Valor del convenio, aportes y desembolsos

De acuerdo con la cláusula tercera, el valor total del convenio corresponde a la suma de los aportes de la CVC y del Conviniente:

Tabla 3. Valor y aportes del Convenio 0159 de 2026

Concepto	Valor (COP)	Participación
Aporte CVC (en dinero)	$398.406.375	70,0%
Aporte FUNDEPAREP – contrapartida	$170.745.589	30,0%
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**$569.151.964**	**100%**

4. Cronograma

Considerando los tiempos y especificaciones estipulados en el convenio, se presenta el cronograma para el desarrollo de las diferentes actividades convenidas, programado en doce (12) semanas, entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2026. El cronograma detallado se entrega también como anexo en Excel (Anexo Cronograma Convenio 0159 de 2026).

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN DE LOS PUEBLOS

FUNDEPAREP

NIT. 834.001.329 -8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN 0159 DE 2026 CVC - FUNDEPAREP	CRONOGRAMA EJECUCIÓN ACTIVIDADES											
	Octubre				Noviembre				Diciembre			
ACTIVIDADES	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4
Socialización 10 IE. 1.Realizar caracterización y georreferenciación del uso del suelo, especialmente de las áreas destinadas a los sistemas productivos de dos (02) nuevas Instituciones Educativas priorizadas por la CVC para su fortalecimiento.												
2. Implementar intervenciones de fortalecimiento desde la gestión agroambiental, como modelos productivos sostenibles en las instituciones educativas.												
3. Generación y fortalecimiento de semilleros verdes liderados por estudiantes, promoviendo sostenibilidad ambiental, inclusión social y desarrollo rural en las Instituciones Educativas con vocación agropecuaria.												
4. Encuentro Regional - Intercambio de Experiencias												
5. Desarrollo e implementación de la estrategia de identidad territorial y material divulgativo												
6. Sistematización del proceso – Video documental (Historias, mejoras, impactos)												

5. Bibliografía

CVC – FUNDEPAREP. Convenio de Asociación CVC No. 0159 de 2026. Santiago de Cali, 2026.

Presidencia de la República. Decreto 092 de 2017, por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política.

Congreso de la República. Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), artículo 86.

CVC. Circular 019 del 3 de marzo de 2020, adopción de medidas sobre compra y uso de elementos plásticos de un solo uso, no biodegradables.

CVC: Informe de seguimiento al plan de gestión ambiental regional del Valle del Cauca 2015-2036

Ministerio de Educación Nacional; Departamento Nacional de Planeación (DNP). Plan Especial: Política Integral de Educación Rural, 2020. Recopilado en: https://educacionrindecuentas.mineducacion.gov.co/pilar-1-educacion-de-calidad/politica-integral-de-educacion-rural/.

DNP. (2014). El Campo Colombiano: Un camino hacia el bienestar y la paz. Tomo 1. Bogotá: DNP.

Rodríguez Franky, Esteban; Catumba Arias, Juan Carlos; Arias Jiménez, Liliana Patricia. *NEGOCIOS VERDES. Una oportunidad de desarrollo sostenible para las Empresas del futuro: "Una mirada desde la investigación"* (Ecoe Ediciones, 2021).

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Colombia). Documentos y guías sobre *Negocios Verdes*, definición y política pública nacional. Generado 02 de febrero 2026, https://www.minambiente.gov.co/negocios-verdes/?utm_source

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Colombia). *Política Pública de Agroecología, Colombia* — Marco estratégico para la transición hacia sistemas productivos sostenibles, presentado oficialmente por el MADR, 2024

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). Documentos sobre formulación e implementación de la política pública de agroecología, en articulación con la planificación nacional de desarrollo rural, 2024.

Resolución No 0100-0660-0198 2017, de la CVC, implementación de la estrategia nacional de Negocios Verdes. Recopilado en: https://ventanillaverde.cvc.gov.co/

Resolución No. 464 de 2017 del MADR, por la cual se adoptan los lineamientos estratégicos de política pública para la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria y se dictan otras disposiciones, en el Lineamiento 5.1

Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (PNGIBSE MADS, 2012).

http://www.humboldt.org.co/es/component/k2/item/223-libro-rojo-de-aves-de-colombia-serie-libros-rojos-de-especies-amenazadas

http://www.humboldt.org.co/es/buscar?q=libros+rojos

Unidad de planificación rural agropecuaria: https://upra.gov.co/; https://sipra.upra.gov.co/

https://www.redalyc.org/journal/4772/477259302016/html/

https://www.minambiente.gov.co/index.php/temas-bosques-biodiversidad-y-servicios-ecosistemicos/3445-nuevas-guias-ordenacion-sinap

Listas de reserva de BIOSFERA: https://www.minambiente.gov.co/index.php/bosques-biodiversidad-y-servicios-ecosistematicos/reservas-de-la-biosfera/lista-de-reservas-de-biosfera.